

**DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS
HUMANOS
OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO
(OSHO)**

**CLORURO DE METILENO;
ENMIENDA; EXTENSIÓN A LA
FECHA DE COMIENZO**

Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

29 CFR Parte 1910

RIN 1218-AA95

Cloruro de Metileno; Enmienda; Extensión a la fecha de comienzo

Agencia: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), Departamento del Trabajo.

Acción: Regla final; enmienda; extensión a la fecha de comienzo para cumplimiento.

Sumario: La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), está extendiendo la fecha de comienzo para la mayoría de las disposiciones de cloruro de metileno por 30 días hasta el 6 de noviembre de 1997 para los patronos mayores. Los patronos con menos de 20 empleados y los manufactureros de espuma con 20 a 90 empleados tienen fechas de comienzo substancialmente posteriores que no que están cambiadas.

Fechas: La fecha de vigencia de esta enmienda es el 15 de septiembre de 1997.

Cumplimiento: La fecha de comienzo para todas las disposiciones de la norma de cloruro de metileno, excepto el monitoreo inicial y los controles de ingeniería para los empleados especificados en ' 1910.1052(n)(2)(iii)(c) está extendida hasta el 6 de noviembre de 1997 (210 días después de la fecha de vigencia de la norma).

Para más información comuníquese con: Bonnie Freeman, Director, OSHA Office of Public Affairs, U.S. Department of Labor, Room N3647, 200 Constitution Avenue, NW, Washington, DC 20210, Teléfono (202) 219-8151.

Información suplementaria: OSHA publicó una nueva norma de cloruro de metileno el 10 de enero de 1997 (62 FR 1494). Esa norma incluía fechas de comienzo extendidas para sus varias disposiciones, dependiendo del tamaño del patrono. Las tres categorías de patronos fueron patronos con menos de 20 empleados, manufactureros de espuma con 20-99 empleados y "todos los otros patronos."

OSHA publicó una notificación de los requisitos de recopilación de información de OMB el 8 de agosto de 1997 (62 FR 42666). Ya que la fecha de comienzo para el monitoreo inicial para "todos los otros patronos" era el 8 de agosto de 1997, OSHA extendió la fecha al 7 de septiembre de 1997, para proveer notificación adicional para implantar el cumplimiento.

La próxima fecha de comienzo especificada para "todos los otros patronos" es el 7 de octubre de 1997 para todas las disposiciones, excepto los controles de ingeniería y monitoreo inicial. Eso es sólo 30 días después de la fecha extendida para completar el monitoreo inicial.

OSHA ha concluido que es necesario más tiempo entre el completamiento del monitoreo inicial y la implantación de las otras disposiciones, excepto los controles de ingeniería. Esto permite una implantación más eficiente y efectiva de estas disposiciones, tales como adiestramiento, vigilancia médica y otras disposiciones especificadas. Esto también es consistente con la determinación inicial de OSHA de que 60 son necesarios entre el completamiento del monitoreo inicial y la implantación de las otras disposiciones. OSHA está enmendando el ' 1910.1052(n)(2)(iii)(c) para implantar esta decisión.

La fecha para completar el monitoreo inicial para los patronos con menos de 20 empleados es el 4 de febrero de 1998 y los manufactureros de espuma con 20-99 empleados es el 6 de noviembre de 1997. La fecha para todas las otras disposiciones, excepto los controles de ingeniería es 60 días después de cada grupo. Véase 62 FR 1606 (January 10, 1997), para una lista de las fechas de vigencia y de comienzo.

OSHA halla que hay causa suficiente para emitir esta extensión sin aviso y comentario público porque seguir tales procedimientos sería impráctico, innecesario o contrario al interés público en este caso. OSHA cree que es en interés público dar a ciertos patronos tiempo adicional entre el completamiento del monitoreo inicial y la implantación de otras disposiciones.

Autoridad y Firma

Este documento fue preparado bajo la dirección de Gregory R. Watchman, Acting Assistant Secretary of Labor for Occupational Safety and Health, U.S. Department of Labor, 200 Constitution Avenue, NW., Washington DC, este 9no día de septiembre de 1997.

Gregory R. Watchman,
Acting Assistant Secretary of Labor

Parte 1910-[Enmendada]

1. La autoridad general de citación para la subparte Z del CFR 29 parte 1910 continúa para que lea como sigue:

Autoridad: Sections 4, 6, and 8 of the Occupational Safety and Health Act of 1970 (29 U.S.C. 653, 655 y 657); Secretary of Labor's Order No. 12-71 (36 FR 8754), 8-76 (41 FR 25059), 9-83 (48 FR 35736), 1-90 (55 FR 9033), or 6-69 (62 FR 111), según aplicable; and 29 CFR Part 1911.

* * * * *

2. El párrafo (n)(2)(iii)(C) del ' 1910.1052 está revisado para que lea como sigue:

' 1910.1052 Cloruro de metileno

* * * * *

(n) * * *

(2) * * *

(iii) * * *

(C) Para todos los otros patronos, dentro de 210 días después de la fecha de vigencia de esta sección.

* * * * *

[FR Doc, 97-24350 Filed 9-12-97; 8:45 am]

BILLING CODE 4510-26-M